



Sección Instructora revisa expedientes de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco y 'Alito'

Hugo Eric Flores confirmó que someterá a consideración las solicitudes de desafuero



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició su reunión de trabajo para revisar el estado de las solicitudes de desafuero presentadas contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, de Morena; el dirigente nacional y senador del PRI, Alejandro Moreno, así como los ex legisladores bajacalifornianos Rubén Muñoz y Sonia Murillo.

Así lo confirmó a MILENIO el presidente del órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro, Hugo Eric Flores, y detalló que someterá a consideración diversos acuerdos para el funcionamiento de dicha instancia.

Así, la Sección Instructora verificará solo el cumplimiento de los requisitos legales de las solicitudes y su estado procesal, a fin de citar a una nueva



reunión de carácter formal para dar el trámite correspondiente a cada uno de los casos.

“Es una sesión de trabajo, de estas que tenemos muy comúnmente en comisiones para ya después tener una sesión de carácter formal y desahogar todos los asuntos. Tenemos hoy cuatro asuntos, dos de diputados federales, que ya no son actualmente diputados federales, de Baja California Sur; uno, el tema del senador, antes diputado, Alejandro Moreno, y el otro, este que nos fue turnado por la Secretaría General (contra Cuauhtémoc Blanco”, dijo.

Al encuentro convocado de manera informal llegó primero el diputado morenista Hugo Eric Flores y posteriormente su correligionaria Adriana Belinda Quiroz, seguidos de Germán Martínez, del PAN, y Raúl Bolaños Cacho, del PVEM.

Martínez cuestionó la inexistencia de una convocatoria formal a la reunión de la Sección Instructora, así como los alcances de los acuerdos que alcances este miércoles sus integrantes.

<https://www.milenio.com/politica/analizan-solicitudes-desafuero-cuauhtemoc-blanco-alito-moreno>